ACTA Nº 196 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ - 2021

FECHA: Cajicá, octubre, 30 de 2021.

HORA: 09:33 a.m. – 09:57 a.m.

LUGAR: Hogar Clarita Santos Cajicá

TEMA: Capacitación criterios técnicos para el suministro alimentario.

ASISTENTES: Karen Gaeth Hennig (responsable de la actividad), Sor Ana Inés Rincón Barbosa (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Capacitación criterios técnicos para el suministro alimentario.
4. Materiales a utilizar en la socialización.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO:

1. OBJETIVO:

 Socializar los criterios técnicos que se tuvieron en cuenta para la elaboración de la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional, que servirán como insumo para el suministro alimentario en los servicios sociales de la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS.

2. INTRODUCCIÓN:

 Las personas mayores en la modalidad comunidad de cuidado reciben el 100% del

requerimiento diario de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población colombiana, a través del suministro de cinco tiempos de comida, distribuidos así: desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena.

Asimismo, se establece el suministro alimentario que contempla las modificaciones de alimentos o preparaciones acordes a las necesidades de la población atendida como: tipos de discapacidad, patologías que requieran modificación en la alimentación ofrecida, evaluación de las funciones motoras orales y de deglución realizada de cada una de las personas mayores, así como la prescripción médica y nutricional.

3. CAPACITACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SUMINISTRO ALIMENTARIO:

La capacitación se llevó a cabo el día 14 de octubre; inicialmente, se convocó al personal del servicio de alimentación, se presentaron los temas a tratar.

Se desarrolló la socialización, para empezar, se dio a conocer el paso inicial para establecer el tipo de suministro alimentario de cada persona mayor, se debe partir de la minuta patrón, la cual se define como una guía de los grupos de alimentos y porciones a suministrar en una o varias comidas al día, con el fin de asegurar diariamente los requerimientos de energía y nutrientes planeados para el grupo poblacional atendido y la modalidad del servicio. Se dio a conocer el ciclo de menús, que es la planeación de desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena de lunes a domingo, completando 4 semanas o 28 días, dando cumplimiento a las especificaciones descritas en el anexo técnico.

Para terminar, se socializo que posterior a la conformación del ciclo de menús se debe realizar la verificación de la calidad nutricional a través del análisis diario del aporte de energía, macro y micronutrientes, que garantice el 100% del cubrimiento diario de energía y nutrientes establecidos en el anexo técnico.

Finalmente, teniendo en cuenta que es fundamental contemplar las modificaciones de alimentos o preparaciones para el suministro alimentario, se desarrolla el formato de modificaciones alimentarias, tomando como referencia los criterios técnicos incluidos en el documento de orientación en modificaciones alimentarias.

4. MATERIALES A UTILIZAR:

 Espacio para el desarrollo de la actividad, computador, presentación en power point, planilla de asistencia

5. COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar socialización cada 4 meses en minuta de alimentos.	Nutricionista	02/2022

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Karen Gaeth Hennig	Nutricionista	Hogar Clarita Santos – Casa La Esperanza	Karen Gaeth Hennig
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Hogar Clarita Santos – Casa La Esperanza	Sor Ana Inés Rincón Barbosa

6. ANEXOS: Listado de asistencia.
 Evidencia fotográfica.

Elaboró:

Karen Gaeth Hennig

Nutricionista Dietista MND 06897

Evidencia fotográfica.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Criterios técnicos para el suministro alimentario. Lugar: Hogar clarita Santos. Fecha y hora: 14/10/2021 14:30 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Olga Ruiz	22.545.318	H.C.S Cajica	Aux. cocina	—	312 3760045	
2	Jibpsy Zabala	1013246	Hcs cajica	aux cocina	—	3224322232	
3	Daniela Pardo	1018266694	HCS Cajica	aux. Cocina	—	3173021316	
4	Clara Sandoval	20142382	Hcscajica	auxcocina	—	3155944 RPS.	@clarasandoval
5	Alderman Estupiñan	3146416	H.C.S. Cajica	Coordinador	—	3132529894	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.